

**SI CAPITAL R&S I, S.A.,
S.C.R. DE REGIMEN SIMPLIFICADO**

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de esta sociedad, de conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo **28 de enero de 2014**, a las 16.30 hs en primera convocatoria y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- En su caso, examen y aprobación, de la gestión social, de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

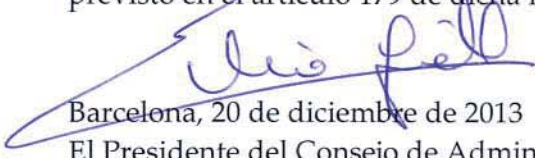
Segundo.- Ampliación de capital social hasta la cuantía máxima de dos millones de euros (2.000.000 euros), y delegación, en su caso, en el Consejo de Administración de la ejecución del mismo.

Tercero.- Ruegos y preguntas

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad una copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a todos ellos de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y de aclaración e información previsto en el artículo 179 de dicha ley.


Barcelona, 20 de diciembre de 2013

El Presidente del Consejo de Administración
D. Eusebio Güell Malet